



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

COMITÉ PARA LA FIJACIÓN DE LÍMITES A LAS TASAS DE INTERCAMBIO Acta de sesión celebrada el 14 de noviembre de 2024

I. Asistencia:

- 1) Loreto Neumann, Presidenta
- 2) Renzo Dapuetto, Miembro titular del Comité
- 3) Daniel Calvo, Miembro titular del Comité
- 4) Julie Massmann, Miembro titular del Comité
- 5) Gonzalo Arriaza, Miembro subrogante del Comité
- 6) Francisca Lyon, Miembro subrogante del Comité
- 7) Claudia Sotelo, Miembro subrogante del Comité
- 8) Gastón Palmucci, Miembro subrogante del Comité
- 9) Rodrigo Riquelme, Secretario Técnico del Comité
- 10) Luis Marambio, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 11) Catalina Coddou, Asesora Secretaría Técnica del Comité

II. Materias Tratadas:

1. Los miembros del Comité revisaron el acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 07 de noviembre de 2024, la cual fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Comité.
2. La Presidenta del comité dio cuenta de respuesta del Fiscal Nacional Económico a oficio acordado en sesión anterior. Se revisó la respuesta, en la que se señaló la autonomía de los miembros designados, y se recalcó que los miembros designados por la Fiscalía no responden a directrices institucionales.
3. Se discutió respecto de los antecedentes necesarios para el procedimiento de revisión a los límites a las tasas de intercambio vigente y la posibilidad de solicitar información a entidades gremiales del mercado, conforme a las facultades establecidas en la Ley N°21.365. De igual manera se destacó la importancia de la recepción de informaciones por parte del mercado, y sobre los plazos establecidos para su recepción.
4. Se discutió respuesta a los recursos de reposición y solicitudes de transparencias recibidas. Se concuerda celebrar una sesión presencial el día martes 19 de noviembre de 2024 para votar y aprobar la respuesta a los recursos de reposición recibidos el 07 de octubre de 2024.
5. El Sr. Daniel Calvo, deja en acta que las metodologías se asocian a un objetivo, estableciendo que el presente comité tiene múltiples objetivos que por ley le fueron



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

otorgados. La discusión de las metodologías debería tener particular cuidado con los pro y contras que permitan lograr los objetivos establecidos por ley.

6. Se discute la posibilidad de invitar a miembros de la academia para que exponga sus opiniones sobre las metodologías más apropiadas.
7. Los asesores de la secretaría técnica presentan herramienta de monitoreo del mercado, destacando la importancia de las informaciones que son aportadas por distintos agentes del mercado de medios de pago (de carácter público y privado).
8. Se deja constancia que la sesión fue celebrada de forma telemática, y todos los asistentes participaron en la sesión comunicados simultánea y permanentemente a través de videoconferencia.

Rodrigo Riquelme León
Secretaría Técnica del Comité